

Diputació de Tarragona

Àrea de Recursos Humans, Empleo y Emprendimiento
Unidad de Empleo y Emprendimiento



DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 17 de octubre de 2023, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona aprobó mediante acuerdo concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: *Asociación de Ayuda Mutua de Inmigrantes de Catalunya (AMIC) y a la Unión General de Trabajadores (UGT) de Tarragona.*

Concepto: *Realización de la actividad "Programa de Dinamización Laboral en los municipios de Tarragona para el año 2023".*

Presupuesto elegible: 36.000,00 € (14.400,00 € a UGT i 21.600,00 € a AMIC).

Importe concedido: 18.000,00 € (7.200,00 € a UGT i 10.800,00 € a AMIC)

% de concesión: 50,00 % (50,00 % a AMIC i 50,00 % a UGT).

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

La jefa de servicio de Empleo y Emprendimiento

Dolors Micola Piñol

Tarragona, a fecha de la firma electrónica